

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13402** *TRANSLIFE, UTE*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 29/2012, (Demanda 173/2011) sobre reclamación de cantidad, seguido a instancia de don Germán Manuel López Aldehuela contra la mercantil "Translife, UTE", se ha dictado Decreto en fecha 25 de abril de 2012, declarando a dicha empresa en situación de insolvencia total por importe de 10.253,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de abril de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120027354-1